

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, Diputado por Burgos, **Llanos DE LUNA TOBARRA**, Diputada por Barcelona y **María Isabel PRIETO SERRANO**, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Qué criterios y actuaciones concretas está siguiendo el Gobierno para garantizar efectivamente el derecho de acceso a la información pública reconocido por la ley y la jurisprudencia, en particular en lo relativo a asuntos que afectan directamente al presidente del Ejecutivo?

Madrid, 16 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº Ma terino

LA SECRETARIA GENERAL